

Vocal primero: Don José Manuel Touriñán López, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don Luis Núñez Cubero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Millán Arroyo Simón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

3299 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 30 de marzo de 1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 30 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 15 de enero de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTR.»

Plaza número: 5/0049

Comisión titular:

Presidente: Don José Domínguez Abascal, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Félix Lazo Liñán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Ramón Iraragorri Fournier, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don José María García Terán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Antonio J. Bermúdez Fernández Soto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Arenas de Pablo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Juan José Cajal Montañés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Fernando Fargueta Cerdá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Carlos

Jurado Cabañes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Manuel Caro Esteban, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

3300 RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1999, de la Universidad de Murcia, por la que se modifica la de 1 de junio de 1998, que convocaba pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, mediante el sistema de promoción interna.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad, de fecha 1 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de dos plazas vacantes en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la misma, mediante el sistema de promoción interna, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

«Boletín Oficial del Estado» número 154, en la base 8.1, se añade al apartado 8.1.c) solicitud de adjudicación de puesto.

En la página 21526, apartado 8.3, donde dice: «se procederá al nombramiento de funcionarios en prácticas», debe decir: «se procederá al nombramiento de funcionarios de carrera».

Murcia, 18 de enero de 1999.—E Rector, José Ballesta Germán.

3301 RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 26 de octubre de 1998, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.—Hacer públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca, haciendo constar que las listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, para general conocimiento, y que la lista de excluidos figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.—La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquellos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio, el día 17 de abril de 1999, a las once horas, en los edificios del campus «Miguel de Unamuno». La distribución de los opositores por aulas se anunciará en los tablones de anuncios del Rectorado y en la prensa local, cinco días antes de la celebración del primer ejercicio.

Salamanca, 18 de enero de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO QUE SE CITA

| DNI | Apellidos y nombre | Causa de exclusión |
|------------|-------------------------------|--------------------------|
| 71.443.492 | Álvarez García, Leticia | Falta de pago. |
| 36.137.019 | Ameneiro Bravo, Rafael | Falta de pago. |
| 34.965.072 | Araújo Rodríguez, José | No consignar titulación. |

| DNI | Apellidos y nombre | Causa de exclusión |
|-------------|--|--|
| 52.646.433 | Cerdá Hernández, María del Pilar | No consignar titulación. |
| 52.740.852 | Cerdá Hernández, María Rosa | No consignar titulación. |
| 34.978.999 | Conde Casas, María del Pilar | Falta de pago. |
| 70.978.668 | Domínguez Riba, Javier | Falta de pago. |
| 7.951.652 | Domínguez Riba, Pablo | Falta de pago. |
| 34.966.549 | Estévez López, María del Carmen | Falta de pago. |
| | Fernández Álvarez, Rafael | No consignar documento nacional de identidad ni fecha de nacimiento. |
| 34.966.661 | Fernández Costa, Herminda | Falta de pago. No consignar titulación. |
| X-1941924-B | Ferreira de Jesús, Antonio Carlos | No tener nacionalidad española. |
| | García Rey, Ana María | No consignar documento nacional de identidad. |
| 9.807.677 | González Alonso, Alberto | Falta de pago. |
| 34.985.228 | González Muñoz, Fátima | Falta de pago. |
| 9.335.523 | Marín González, Elena | Falta de pago. |
| | Ramos Martín, María del Carmen | No consignar documento nacional de identidad. |
| | Rosón Centeno, María Rosa | No consignar documento nacional de identidad. |
| 11.946.509 | Sánchez Casas, Carlos | No consignar titulación. Falta de pago. |
| 11.940.986 | Vázquez Calvo, Concepción | No consignar fecha de nacimiento. |
| 17.444.637 | Vicente de Vera García, Pablo Julián | No consignar fecha de nacimiento. Falta de pago. |
| X-1036392-N | Zoder, Hansmattis | No tener nacionalidad española. |

3302 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1999, de la Universidad de Almería, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se nombra el tribunal de valoración de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, mediante el sistema de promoción interna.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base cuarta de la Resolución de 20 de octubre de 1998, de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de promoción interna («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre de 1998),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y el artículo 49.I) del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre («Boletín Oficial de la Junta Andalucía» de 19 de enero de 1999), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Personal, sito en carretera de Sacramento, sin número, de la Cañada de San Urbano (Almería), teléfono 950 21 51 24.

Segundo.—Los opositores omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado la omisión en las listas de admitidos.

Tercero.—Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 26 de febrero de 1999, a las dieciocho horas, en la Universidad de Almería, sita en carretera de Sacramento, sin número, de la Cañada de San Urbano (Almería). Con la suficiente antelación se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Personal, la distribución de los aspirantes por centros y por aulas.

Cuarto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en un lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la solicitud de admisión a las pruebas.

Quinto.—Se nombra el tribunal de valoración de las pruebas selectivas:

Tribunal titular:

Presidente: Don Fernando Contreras Ibáñez, funcionario de la Escala Técnica de la Universidad de Granada y Gerente de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Guillermo Rodríguez Auñón, funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería, que actuará como Secretario; don Bernardo Lirola Ruiz, funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería; don Fernando Rodríguez Velázquez, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Almería, y don Vicente Pecino Medina, funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud del artículo 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 19 de enero de 1999), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la publicación de la presente Resolución, de acuerdo con los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Almería, 27 de enero de 1999.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

3303 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de noviembre de 1998, conjunta de la Universidad de Valencia y de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área en Instituciones Sanitarias, dependientes de la Diputación Provincial de Valencia.*

Advertido error en el texto remitido de la Resolución de 11 de noviembre de 1998 (28084) insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre de 1998, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

En la página 40162 (28084) Anexo. Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Área de «Cirugía». Concurso número 102/1998. Comisión suplente:

Donde dice: «Vocal 3.º»: Don Enrique Rubio García, Profesor titular de la Universidad de Barcelona»; debe decir: «Vocal 3.º: Don Enrique Ferrer Rodríguez, Profesor titular del Hospital Clínico de Barcelona».